



GOBIERNO DE CHILE  
GOBERNACION PROVINCIAL  
ISLA DE PASCUA

Gobernadora Provincial  
Isla de Pascua

Presente

AUTORIZA REALIZACIÓN DE MARCHA PACIFICA  
PARA MANIFESTARSE RESPECTO DEL PROYECTO  
"MOAI: VIAJE DE LUZ"

De nuestra consideración

RESOLUCION EXENTA N°

45

HANGA ROA, 25 FEB. 2010

VISTOS:

Las facultades que me confiere el Título Primero, Capítulo II, artículo 4°, letras c) e i), y el artículo 45°, letra g), de la Ley N° 19.175 de 1.992, Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;

CONSIDERANDO:

a) Lo solicitado por los señores Luis PACOMIO ICKA, Mata-  
Uiroa Manuel ATAN y Joel HUCKE ATAN, mediante carta de  
fecha 24 de Febrero de 2010

R E S U E L V O:

- 1° AUTORIZASE, a los solicitantes mencionados en la letra a) de la parte considerativa de esta resolución la organización para el desarrollo de una Marcha Pacífica, a fin de manifestar el pensamiento de quienes se oponen al Proyecto "MOAI: VIAJE DE LUZ", a efectuarse en el día, horario y con el recorrido que se indican en documento anexo que se acompaña a la presente resolución.
- 2° Se deja expresa constancia que cualquier daño en la propiedad pública o privada producido con ocasión de la realización de la actividad cuya autorización se solicita, será de responsabilidad de los solicitantes.
- 3° CARABINEROS DE LA SEXTA COMISARÍA DE ISLA DE PASCUA (F) velará por el estricto cumplimiento de lo señalado en el N° 2° de la presente Resolución, debiendo informar a esta autoridad cualquier situación que se produzca al respecto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE  
POR ORDEN DEL SR. INDEPENDIENTE REGIONAL.



M. CAROLINA HOTU HEY  
GOBERNADORA PROVINCIAL

Sra.  
Carolina Hotus Hey  
Gobernadora Provincial  
Isla de Pascua

Presente


De nuestra consideración :

24 de febrero 2010

Junto con saludarla y con motivo de realizarse la Consulta a la etnia rapanui sobre la expatriación de un moai a Francia y queriendo informar el pensamiento de quienes nos oponemos a dicha salida, es que solicitamos respetuosamente a Ud., estudiar la factibilidad de otorgarnos las autorizaciones correspondientes para realizar una marcha pacifica el dia Sabado 27 del presente a las 10 horas, con el siguiente recorrido : saliendo desde el supermercado Moeroa con destino a la iglesia católica y regreso y termino en la feria local y otro marcha inicia su recorrido desde te Hoe Manu para converger ambas en la feria.

Agradecido de su gestión

Saludan atentamente a Ud.,

  
Luis Pacomio Ika

  
Mata-Uiroa Manuel Atan

  
Joel Huckle Atan

